

Adaptación de la herramienta Sistema de Comando de Incidentes en el manejo de crisis en seguridad ciudadana y orden público

Adaptation of the Incident Command System tool in crisis management in citizen security and public order

Jairo Germán Bolaños Alarcón¹

Recibido: 4 de agosto de 2023

Aceptado: 24 de octubre de 2023

Publicado: 30 de noviembre de 2023

Resumen


Durante los últimos tres años el Estado ecuatoriano ha enfrentado diversos desafíos que han conllevado al fortalecimiento de las capacidades y mejoramiento de los procesos de coordinación y respuesta de entidades públicas. Una de las herramientas usadas y adaptadas para esta gestión es el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) por la Policía Nacional del Ecuador (PNE) que data del 2020. Este sistema abarca la gestión de crisis en operativos de seguridad nacional y amenazas naturales, ha mejorado los procesos internos y de coordinación interinstitucional, optimizando los recursos, mejorando las capacidades del talento humano y reduciendo el impacto, el tiempo de respuesta y estrés que genera una crisis. Este enfoque garantiza una respuesta más técnica y profesional del Estado en situaciones de emergencia.

Palabras clave: coordinación interinstitucional; incidentes críticos; operaciones policiales; respuesta técnica y profesional; seguridad nacional; violencia.

Abstract

During the last three years, the Ecuadorian State has faced several challenges that lead to the strengthening of capacities and improvement of coordination and response processes of public entities. One of the tools used and adapted for this management is the Incident Command System (ICS) by the National Police of Ecuador (NPE), which dates back to 2020. This system covers crisis management in national security operations and natural threats. This has improved internal processes and inter-institutional coordination, optimizing resources, improving the capabilities of human talent and reducing the impact, response time and stress generated by a crisis. This approach guarantees a more technical and professional response from the State in emergency situations.

Keywords: interagency coordination; critical incidents; police operations; technical and professional response; national security; violence.

¹ Mayor de la Policía Nacional del Ecuador, facilitador e instructor internacional de SCI Usaid/BHA/LAC, jairobol123@hotmail.com.  <https://orcid.org/0009-0005-2685-8552>

Introducción

En la actualidad, las manifestaciones delictivas ponen en evidencia la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado y la necesidad de implementar herramientas que permitan articular operaciones institucionales e interinstitucionales que brinden soluciones efectivas. Esto es relevante para una entidad descentralizada como la Policía Nacional del Ecuador (PNE) que, al organizarse en unidades y direcciones especializadas a lo largo y ancho del país, pueden abordar incidentes y mantener la seguridad de manera paralela, eficiente e inmediata.

El SCI es considerada una de las mejores herramientas para la gestión de emergencias e incidentes, incluso, ha sido destacada por la normativa internacional ISO 22320. Fue institucionalizada en la PNE en 2020, desde entonces, ha fortalecido la gestión de las operaciones institucionales, con nuevas tecnologías y equipos que brindan una respuesta efectiva ante cualquier tipo de incidente. El SCI representa una oportunidad para que la institución innove en sus procedimientos, sin dejar de lado la normativa legal vigente, entre ellas, la Ley Orgánica del Uso Legítimo de la Fuerza que evita la improvisación, fortalece las respuestas intuitivas y los desenlaces fatales que puedan afectar al Estado Ecuatoriano.

Desarrollo

Implementación de la metodología SCI en operaciones policiales

La gestión eficaz en situaciones críticas hace parte de un proceso de preparación y perfeccionamiento continuo pre y posincidente llevada a cabo por las instituciones de respuesta. Este logro es posible mediante inversión en capacitación, adquisición de equipos, planificación, seguimiento y evaluación de las operaciones. La preparación y el perfeccionamiento de las tareas son esenciales para garantizar una gestión adecuada en situaciones de crisis provocadas por un terremoto, una inundación, un accidente industrial, actos de violencia armada, entre otros.

En 2019 la herramienta SCI, con el aval de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Secretaría de Gestión de Riesgos, empezó a difundirse en las diferentes unidades policiales a nivel nacional mediante procesos de capacitación. Luego de ejecutado el primer curso SCI en la Unidad Nacional de Operaciones Especiales, la herramienta fue adaptada e implementada por primera vez en noviembre del 2020 durante una tentativa de femicidio contra una menor de edad en Yaguachi, provincia del Guayas (El Universo 2020).

Este evento permitió fusionar la metodología SCI con los procesos policiales para manejo de crisis conforme lo establecía la Directiva 2019-002-DGO-PNE. La idea era mejorar la organización, coordinación institucional e interinstitucional e implementar tácticas que conllevaran a la neutralización de las amenazas y retomar el orden público. Fue entonces cuando la herramienta SCI fue adaptada por la PNE conforme a la realidad nacional.

Imagen 1

Puesto de comando



Fuente: Jairo Bolaños, Grupo de Operaciones Especiales.

Elaboración: por el autor.

Adaptación de la herramienta de gestión SCI

Otra experiencia en donde fue implementada la herramienta fue durante los motines carcelarios y toma de rehenes en 2021. A partir de entonces, la herramienta SCI fue institucionalizada por considerarse oportuna en el manejo de crisis. A nivel operativo mejora los procesos de mando y control de operaciones y, permite la colaboración

interinstitucional en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Conforme a los datos proporcionados por la Coordinación Operacional de la Unidad Nacional de Operaciones Especiales de la PNE conjuntamente con el Departamento de Capacitación del GOE, la metodología SCI se ha implementado en 59 operativos policiales del Grupo de Operaciones Especiales entre noviembre de 2020 y agosto de 2023. Actualmente, en dicha Unidad 267 servidores policiales han recibido el curso de las 427 personas que hay, es decir, un 63 % han recibido la capacitación.

Por otra parte, la PNE posee doctrinas referentes a la gestión de crisis. El *Manual de derechos humanos aplicados a la función policial* (2009) entiende por crisis

[...] la alteración grave del orden público, previsible o imprevisible, ocasionada por la acción humana o de la naturaleza, que puede afectar la vida o integridad de las personas, la propiedad pública o privada, las relaciones internacionales del Estado o la seguridad nacional, demandando una respuesta especial de la Policía y, en algunos casos, la intervención de las más altas autoridades del gobierno (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 2009, p. 246).

Esto deja entrever que la metodología SCI puede ser implementada en las operaciones policiales como parte de esa “respuesta especial” dada las dinámicas del delito y manifestaciones de la violencia. No obstante, es necesario que la herramienta se adapte al contexto ecuatoriano y sea flexible. La *Guía de respuesta a incidentes críticos en seguridad ciudadana y orden público* (2022) es otro documento que aporta a este debate. Fue elaborado con la mentoría y revisión del representante del SCI Latinoamérica en Ecuador, adaptando la metodología SCI a los procesos policiales en manejo de crisis. Permite a los servidores y tomadores de decisiones (equipo de comando de incidentes o comité de crisis) administrar los recursos *in situ* de manera oportuna y pertinente, durante y después de su gestión, en las siguientes funciones:

- Acciones de los primeros operadores policiales que atienden un evento.
- Estructuras de gestión con base a la magnitud y complejidad del incidente crítico.
- Funciones específicas para los miembros del equipo tomador de decisiones.
- Instalaciones necesarias para la gestión del incidente.
- Planes de acción que contengan objetivos, estrategias y tácticas definidas.
- Planificación operacional ante la ausencia de protocolos.
- Acciones específicas ante incidentes críticos con materiales peligrosos, armas de destrucción masiva, así como material radiológico y nuclear.

Imagen 2

Comando de incidentes



Fuente: Jairo Bolaños, Grupo de Operaciones Especiales.

Elaboración: por el autor.

Este nuevo enfoque del manejo de crisis es el resultado de una investigación realizada entre Argentina, Chile y Estados Unidos. Esta investigación, sumada a la metodología del SCI y su implementación durante los últimos tres años en Ecuador, permitieron la creación de una doctrina acorde con la legislación vigente en donde el servidor y la institución policial pudieran articularse con otras entidades de respuesta, así como organismos internacionales, en operaciones como:

- Toma de rehenes.
- Motines carcelarios.
- Amenazas suicidas.
- Traslados de material radiológico.
- Atentados terroristas.
- Graves alteraciones del orden público.
- Debates presidenciales.
- Simulacro de defensa.
- Simulacros de motines carcelarios.
- Simulacro de toma de rehenes.
- Simulacro de amenaza suicida.

Coordinación interinstitucional

Es importante aclarar que todo incidente crítico es diferente respecto a los demás. El nivel de complejidad y la presión que se experimenta es muy intenso, por lo que es necesario articular las operaciones de las diferentes unidades de la PNE bajo una estructura organizacional común, con una línea de mando bien definida que permita administrar de manera adecuada y eficiente los recursos asignados a la gestión del incidente. Esto debe apegarse al marco legal vigente y evitar posibles errores en la conducción de las respuestas.

La cooperación interinstitucional es imprescindible tanto en el manejo de crisis como en la ejecución de operaciones diarias de connotación nacional. Es aquí donde la herramienta de gestión del SCI entra en escena: contribuye a la generación de acciones bajo una misma estructura, asegurando que instituciones involucradas puedan trabajar de manera sinérgica, sin perder su institucionalidad, en el marco del respeto, el profesionalismo y la responsabilidad de sus servidores.

Imagen 3 Cooperación interinstitucional



Fuente: Jairo Bolaños, Grupo de Operaciones Especiales.
Elaboración: por el autor.

Conclusiones

Dadas las nuevas manifestaciones de violencia y delincuencia que atraviesa el país desde 2019, la institución policial como garante de los derechos ha implementado en sus operaciones la metodología SCI para contrarrestar el crimen, la inseguridad y los casos que alteren el orden público. La PNE ha adoptado nuevos procedimientos y metodologías que, sumados a la doctrina existente y experiencia policial, brindan una respuesta eficiente a la ciudadanía en casos de emergencia.

Es menester que la PNE continúe con el proceso de socialización de dicha metodología entre sus servidores a fin de potenciar sus capacidades y destrezas. Esto permitiría la gestión eficiente de cualquier incidente, tanto en su fase inicial como en las fases operacionales, y de gran complejidad. El impacto social y las consecuencias legales que tiene un evento crítico requieren de gestión técnica y especializada por parte de la institución policial.

Es importante recalcar que la herramienta SCI no solo permite a los servidores policiales coordinar acciones con otras instituciones en temas de emergencias, desastres, catástrofes o crisis, también permite planificar operaciones conjuntas ya sea en eventos u operativos de seguridad en aras de mantener la tranquilidad social que todo Ecuador necesita.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. 2022. Ley Orgánica que regula el uso legítimo de la fuerza. *Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 131 del 22-ago.-2022*.
- Bolaños, J. (2022). *Guía de respuesta a incidentes críticos en seguridad ciudadana y orden público*. Quito.
- El Universo (2020). El hombre que tomó de rehén a su pareja de 16 años puede ser sentenciado a 8 años por tentativa de femicidio. *El Comercio*. Recuperado el 7 de noviembre de 2023. <https://n9.cl/9eaqc>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2009. *Manual de derechos humanos aplicados a la función policial*. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio del Interior. 2014. *Reglamento del uso legal, adecuado y proporcional de la fuerza para la Policía Nacional del Ecuador*. Quito.
- Policía Nacional del Ecuador [PNE]. 2019. Directiva 2019-002-DGOPNE "Manejo de Crisis". Quito: PNE.
- USAID/BHA. 2013. *Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes 2013*.
- USAID/BHA. 2015. *Curso Intermedio del Sistema de Comando de Incidentes*.
- USAID/BHA. 2016. *Curso Avanzado Sistema de Comando de Incidentes*.
- USAID/BHA. 2017. *Curso de primera respuesta a incidentes con Materiales peligrosos (CPRIMAP)*.